

tanto ejecutivos sus *decreta decurionum* (acuerdos o resoluciones). El *judex decuriæ* entendía en la administración de la justicia municipal; y como oficiales de orden inferior,

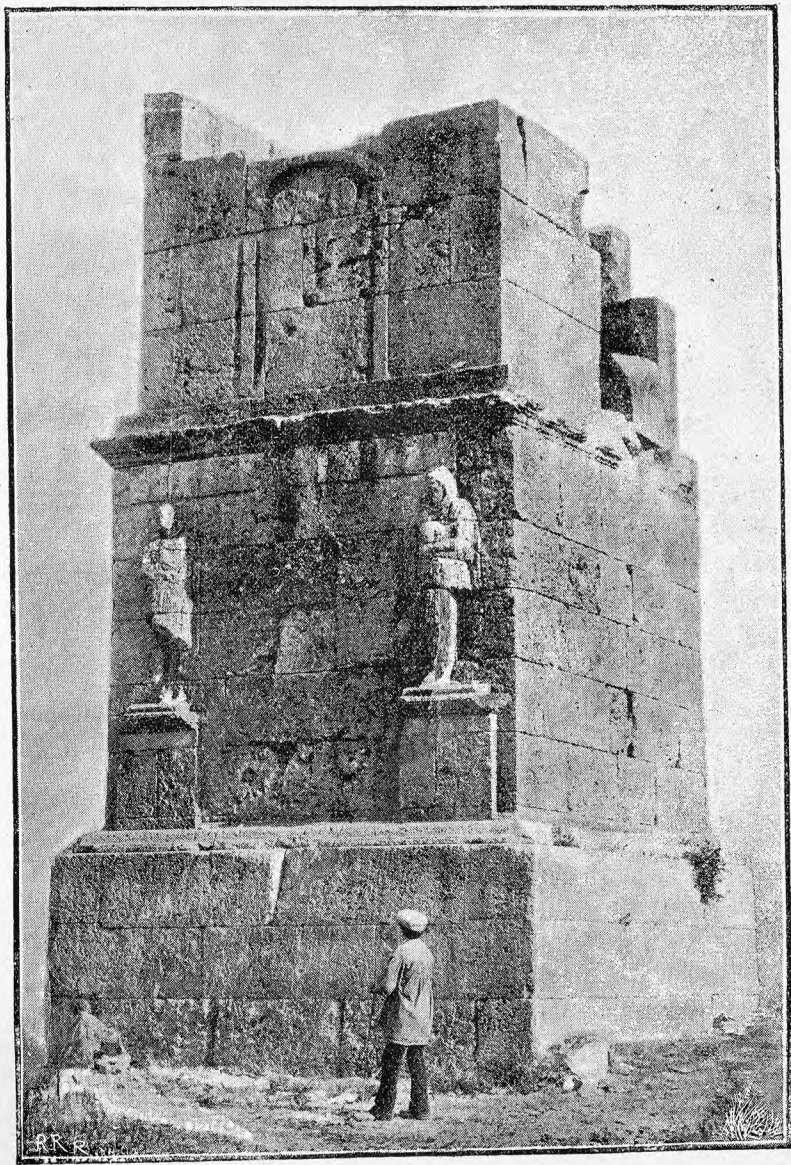
Los hombres dedicados a una misma profesión, solían agruparse formando corporaciones o sociedades (*corpora* o *collegia*), de las cuales tenemos diversidad de ejemplos en las ciudades de la Península. La influencia que ejerció la dominación romana en la manera de ser del pueblo indígena, se extendió a todos los órdenes y muy especialmente a las ciencias, artes, fomento de la riqueza pública, vías de comunicación, etc., quedando en nuestra patria imperecederos recuerdos de aquella antigua civilización.

Como prueba de esta afirmación, podemos citar las ideas jurídicas, que tan bien encarnaron en nuestro pueblo, llegando hasta nuestros días muchas de las disposiciones de la legislación romana. El vasto dominio del imperio, favoreció la difusión de todas las ramas del saber humano y la cultura literaria se extendió de una manera asombrosa.

No quedó España rezagada en este movimiento que se observa en el mundo antiguo, pues tenemos hijos ilustres cuyo nombre aparece al lado de las grandes lumbreras, pudiendo citarse al efecto el filósofo cordobés Séneca, el geógrafo Pomponio Mela, el tratadista de agricultura Columela, el famoso retórico Quintiliano, natural de Calahorra; la escuela de Córdoba, que se distinguió por su originalidad en la poesía y en la oratoria, que tanto realce adquirió con los dos Sénecas, M. Porcio Latrón, Turrino Clodio, Estatorio y Junio Gallion. En Cádiz hubo dos famosos oradores que llevaron el nombre de Balbo. Entre nuestros poetas latinos, no podemos menos que consignar a Marco A. Lucano, de Córdoba, como poeta épico; a V. Marcial, natural de Bilbilis, población de las inmediaciones de Calatayud, entre los satíricos, y a S. A. Séneca, en el género trágico.

Las artes adquirieron un desarrollo portentoso en los dos primeros siglos de nuestra era, distinguiéndose particularmente la arquitectura, por la grandiosidad y bellas proporciones de sus obras, muchas de las cuales podemos todavía admirar.

Las antigüedades romanas abundan considerablemente



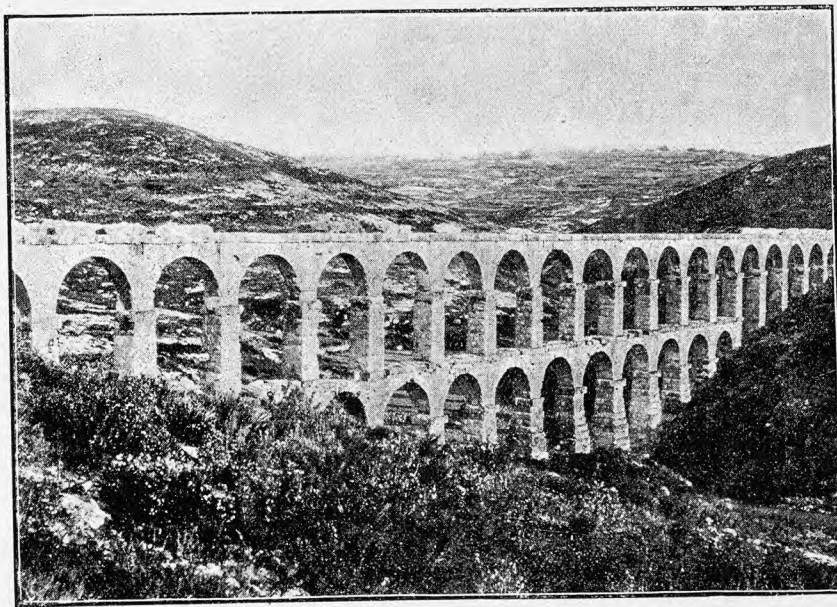
Torre de los Scipiones (Tarragona)

podemos señalar el *Præfectus urbi in pondere* (revisor de pesos y medidas); *Ludi magistri* (director de los juegos); los *Scribæ* (Secretarios); *Præco ædilium* y *Præco duumviri* (nuncios); los *lictores* (alguaciles o maceros), etc.

Al delegado o representante que, para la defensa de los intereses de cada ciudad, tenía ésta en la metrópoli, se le designaba con el nombre de *Patronus*.

Existían dos clases de hombres, a saber: *libres* y *esclavos*. Estos últimos podían serlo por nacimiento, por haber caído prisioneros de guerra, o por haber perdido la condición de ciudadanos, y se hallaban bajo el inmediato dominio de otra persona, a favor de la que llegó a reconocerse el derecho de vida y muerte sobre aquéllos. Los esclavos podían adquirir su libertad, pero no llegaban a la situación en que se encontraban los que habían sido siempre libres.

Entre los hombres libres distinguíanse los *patriciis* (aristocracia) y la *plebs* (clase baja). Había, además, diferencias entre los ciudadanos romanos, latinos, extranjeros, las clases privilegiadas como los magistrados, los que desempeñaban profesiones liberales, los artífices, los obreros dedicados a trabajos manuales, etc.



Acueducto de las Ferreras (Tarragona)

en nuestro territorio. En la imposibilidad de enumerar siquiera las más importantes, debemos, no obstante, hacer especial mención de las murallas de Tarragona, León y

Lugo. Hubo un templo dedicado a Augusto en Tarragona; existen vestigios del templo de Marte en Mérida; tres de las columnas del templo (llamado de Hércules) en Barcelona, etc.

Entre los arcos triunfales es quizás el más importante el de Bará (Tarragona), dedicado a Lucio Licinio Sura, pero también deben ser consignados los de Caparra, Cabanes y Mérida. Entre los puentes no podemos pasar por alto los de Alcántara y Mérida, reconociéndose el origen romano de muchos otros que después de tantos siglos prestan aún el mismo servicio que el día en que fueron construidos.

Descuellan entre los acueductos, el de Segovia, el de las Ferreras (Tarragona) y los caños de Carmona, en Sevilla, que han sufrido muchas adulteraciones.

Vestigios de circos, anfiteatros o teatros pueden reconocerse en Tarragona, Sagunto, Itálica y Mérida, en cuya última localidad existió un circo dispuesto para llenarlo de agua y practicar ejercicios acuáticos (*naumaquia*).

Son innumerables los cipos y lápidas aparecidos por doquiera, y menos abundantes las piedras miliarias puestas al pie de las carreteras que cruzaron la Península.

La más importante necrópolis de que tenemos noticia es la de Carmona, en cuyas cámaras han aparecido infinitos objetos, cuidadosamente guardados en el museo existente en aquella ciudad, cerca de Sevilla. La notable necrópolis de Carmona ha sido objeto de particulares estudios desde el año 1880, en que se dió a conocer, habiéndose practicado sucesivas excavaciones en su recinto, cuya área comprende aproximadamente un kilómetro cuadrado.

Existen cámaras funerarias de forma circular, pero la mayoría de ellas son cuadradas o rectangulares, constando de tres y hasta cuatro departamentos. La forma y disposición de los nichos en algunos cementerios, ha motivado que se les diese el nombre de palomares o columbarios. Se levantaron también monumentos sepulcrales como el que se designa por Torre de los Scipiones, cerca de Tarragona, que se supone dedicado a una mujer que se llamó Cornelia; el de Fabara; el de Sagunto, etc. También poseemos muchos restos de edificios destinados a baños, casas particulares, notables mosaicos y diversos utensilios, especialmente de cerámica, habiendo adquirido justificado renombre los barros saguntinos, considerándose como género de impor-

tación muchos de los objetos artísticos, especialmente bronce, que han aparecido en diversas excavaciones.

Era costumbre erigir estatuas o bustos a los emperadores o a los dioses, dando lugar a obras escultóricas muy notables, que, con las pinturas murales y bellos efectos de los mosaicos que decoraban las dependencias interiores de los edificios romanos, ponen de relieve el grado de adelanto a que llegaron las artes bajo los auspicios de aquel pueblo.

Los escritores romanos nos dan noticia de las excelentes condiciones agrícolas de algunas comarcas, especialmente de la Bética, cuyas producciones eran muy estimadas en Roma, manteniéndose con dicha capital un tráfico constante.

Eran muy apreciados los tejidos de hilo y lana procedentes de España, y nos consta que continuaban en el mismo desarrollo que ya observamos en anteriores épocas, varias de las industrias que tanto nombre dieron a nuestro país en la antigüedad, como por ejemplo: la salazón y conservas de pescado y las explotaciones minerales, particularmente en Andalucía; utilizándose también el esparto para la fabricación de objetos diversos.

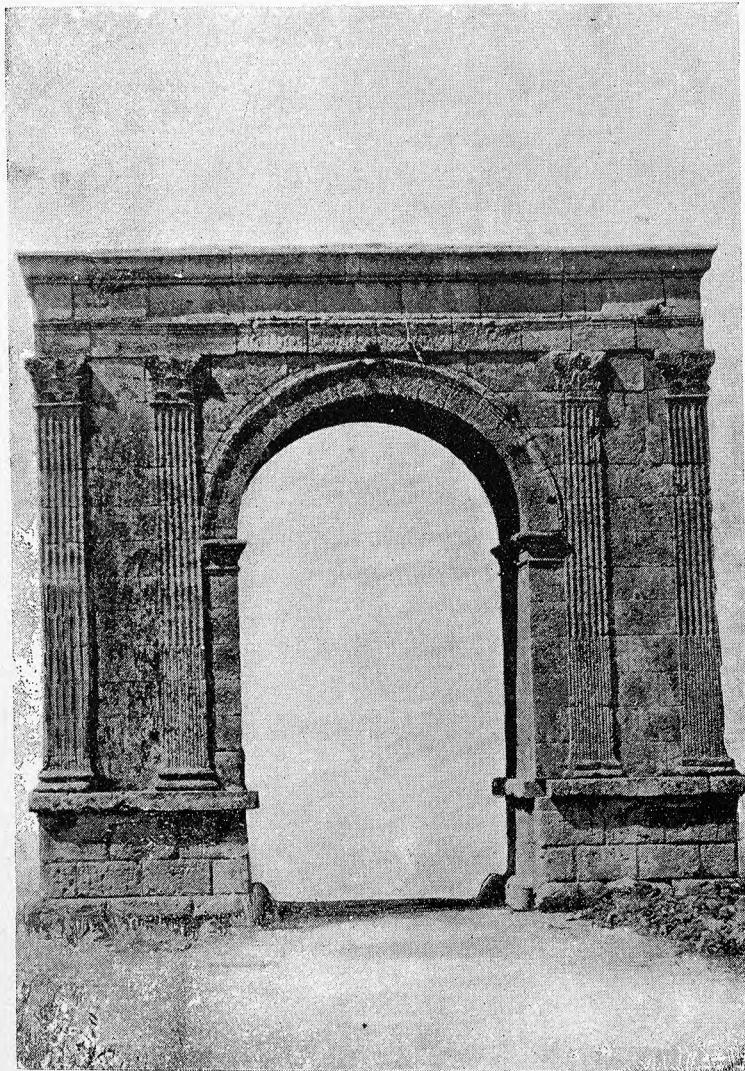
Por lo que se refiere a la parte económica, tuvieron importancia suma las vías de comunicación que, durante el imperio, se construyeron en toda la Península. De ellas tenemos un conocimiento muy aproximado, gracias a los itinerarios de Antonino Augusto, que nos indican la distancia y puntos de parada en el recorrido de las grandes vías, cuyos vestigios se reconocen hoy día en muchos de los sitios por

donde transitaban; persistiendo todavía algunos de los puentes que se levantaron en el cruce de dichas calzadas con las corrientes fluviales que se encontraban a su paso.

Desde Italia venía un camino hacia España, que, desde el *Summum Pirineum*, comunicaba con Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Huesca, Zaragoza, continuando hasta León.

Otro itinerario marchaba también desde el Pirineo a Barcelona y Tarragona, siguiendo después por Tortosa, Sagunto, Valencia y Cartagena y, desde este punto, a Cazorla o Castulone (en la provincia de Jaén, cerca de Linares).

Dos caminos conducían de Córdoba a Castulona. Otro comunicaba esta ciudad con Málaga y se prolongaba de Málaga a Cádiz. Continuaba la red de comunicaciones entre Cádiz y Córdoba; Córdoba y Sevilla; de Sevilla a Mérida;



Arco de Bará (Tarragona)

de Córdoba a Mérida; de Olisipo (Lisboa) a Mérida, por dos caminos; de Lisboa a Braga; de Braga a Astorga, por varios caminos; y, desde la desembocadura del Guadiana a Mérida.

De Mérida a Zaragoza iba por dos caminos, encon-



Anfiteatro romano de Itálica (Sevilla)

trando a su paso, entre otras importantes poblaciones: Salamanca, Zamora, Simancas, Coca, Segovia, Alcalá de Henares, Sigüenza y Calatayud. El segundo itinerario entre las dos poblaciones primeramente nombradas, pasaba por Toledo a empalmar cerca de Alcalá.

Después de los itinerarios indicados, continúa dicho autor describiendo los de Astorga a Zaragoza, de Tarazona a Zaragoza, y de Astorga a Tarazona, mencionando finalmente el camino de España a la Aquitania, que salía de Astorga hacia Burdeos, pasando por Pamplona.

Llegado el dominio de Roma a su apogeo, un conjunto de causas contribuyeron a su decadencia. La ambición desmesurada; los excesos y despotismos de algunos emperadores, ayudados por el desenfreno reinante en el elemento militar, y el excesivo lujo y la corrupción de las costumbres, tanto públicas como privadas, repercutieron en la organización y marcha de aquel vasto imperio, extendido desde el N. de África hasta el centro de Europa.

Por otra parte, los pueblos que habitaban más allá de las fronteras romanas, a los cuales se designaba con el nombre de *Bárbaros*, en más de una ocasión habían invadido parcialmente el territorio del imperio, repitiéndose desde el siglo III con más frecuencia y cada vez con mayor intensidad aquellas invasiones.

En un principio los romanos lograron detener su ímpetu, más bien por medio de alianzas que usando de las armas, pero, como la desmoralización era general y el pa-

triotismo, que tanto engrandeció a Roma en los primeros tiempos, había desaparecido por completo, no hubo fuerza bastante para detener a los invasores en sus justos límites, y vemos como, poco a poco, van apoderándose de las regiones septentrionales del imperio, desde donde, en distintas épocas y divididos en diferentes núcleos, se esparcen por el Mediodía, acabando por posesionarse de muchas provincias romanas.

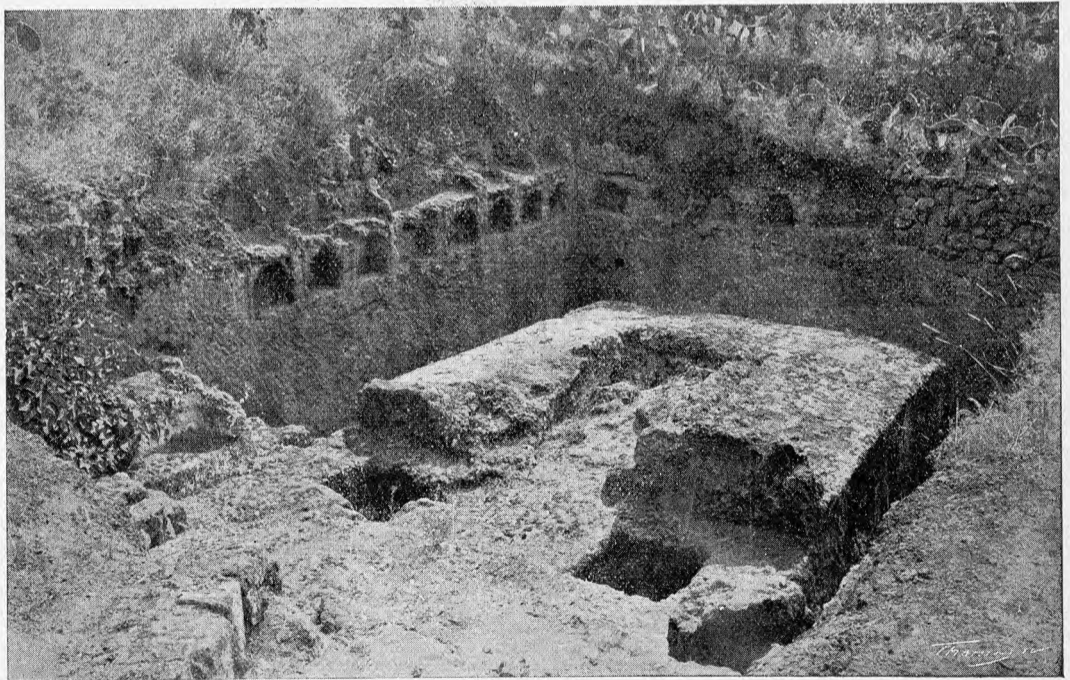
El poderío de Roma, debilitado durante el siglo IV, quedó completamente destruido al finalizar el siglo V, brotando de sus ruinas nuevos Estados, y una nueva civilización que abarca el largo periodo de la Edad Media.

Al penetrar los romanos en la Península, encontraron establecidos en ella diversos cultos y distintas religiones; porque además de las creencias de los indígenas, quedaron resabios de las de los diferentes pueblos que se posesionaron de parte de nuestro territorio, como hemos consignado anteriormente.

Los romanos fueron muy tolerantes en este particular,

puesto que numerosas lápidas latinas nos ponen de manifiesto la persistencia de los cultos indígenas, que desaparecieron paulatinamente con la romanización de España, extendiéndose entonces los cultos paganos importados por aquel pueblo.

Entre el número de deidades romanas ocupaba Júpiter el lugar preeminente; adorándose además a Marte, dios



Triclinium de la necrópolis de Carmona (Sevilla)

de la guerra; a Mercurio, dios del comercio; a Plutón, dios de los infiernos; a Diana, diosa de la caza; a Ceres, protectora de la agricultura; a los Lares y Penates, que eran los dioses protectores de la familia, etc.

Los sacerdotes constituían colegios o corporaciones, figurando al frente de aquéllos los pontífices. Los augures tenían como especial misión interpretar la voluntad u opi-

nión de los dioses, intervenir en los matrimonios, formar el calendario, etc.

Entre los sacerdotes, constituían una clase privilegiada los *seviri augustales*, encargados del culto que se tributaba

Redentor, en un apartado lugar de la Judea, pasando inadvertidos los primeros años de su vida.

Es muy difícil venir en conocimiento de como penetró la doctrina evangélica en nuestra Península y de los progresos que alcanzó el cristianismo durante los primeros tiempos.

Según antiguas tradiciones fué el apóstol Santiago



V. Castell

Ánfora romana, tendiendo a la forma de *dolium*, encontrada en la playa de Castellón en 1912, y que posee en su estudio el laureado pintor señor Castell



Hermosa cabeza de Apolo radiada (Tarragona)

el que se encaminó a España para divulgar la doctrina del Crucificado, habiéndosele aparecido la Virgen en el mismo lugar donde se levanta el templo del Pilar en Zaragoza.

Al propio tiempo, suponen dichas tradiciones que el referido Apóstol erigió varias iglesias regidas por obispos, y que, vuelto a Jerusalén, fué martirizado, habiendo sido trasladado su cuerpo a Galicia.

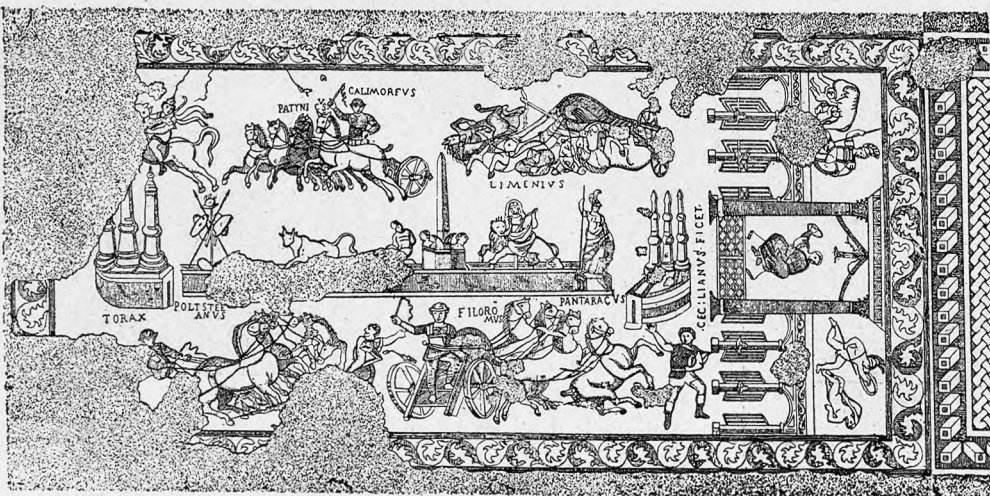
Existe asimismo la hipótesis de que San Pablo también vino a España, pero no tenemos suficientes pruebas para atestiguarlo.



Monedas de Segorbe

en el templo dedicado al Emperador, elevado a la categoría de los dioses.

En los primeros años del imperio aparece, en la marcha de la sociedad, un nuevo factor, cuya influencia había



Mosaico romano encontrado en Gerona



Lápida romana hallada en Turís (Valencia)

de llegar hasta las propias raíces de aquélla, a pesar de la sangrienta oposición de que fué objeto por parte de los emperadores y demás elemento oficial.

Bajo el dominio de Augusto había nacido el divino

De todos modos, no hay duda de que en el siglo I tenía la nueva doctrina varios adeptos que aumentaron notablemente en el siglo II y aún más en el III, como lo prueban los numerosos mártires que ocasionaron las persecuciones

decretadas por los emperadores romanos, y muy especialmente en los reinados de Diocleciano y Maximiano, a principios del siglo iv.

te organizarse y extender su benéfica acción en la sociedad.

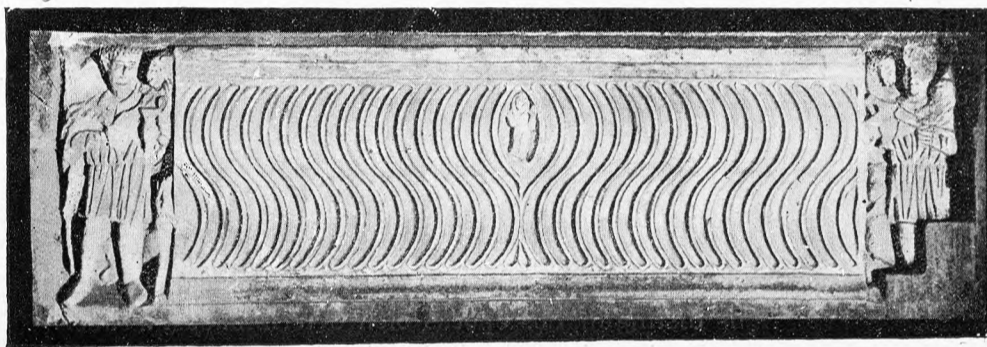
A partir de aquella fecha, el cristianismo fué avan-



Monedas imperiales acuñadas en Tarragona

Mientras la nueva religión no tuvo legalidad reconocida y, en particular, durante las persecuciones, los fieles

zando en el terreno oficial, hasta conseguir el carácter de religión privilegiada. La situación jurídica de la Iglesia era ya muy distinta, pudiendo adquirir bienes; los emperadores intervenían



Sarcófago cristiano del siglo iv (Gerona)



Manifestaciones cristianas en las acuñaciones

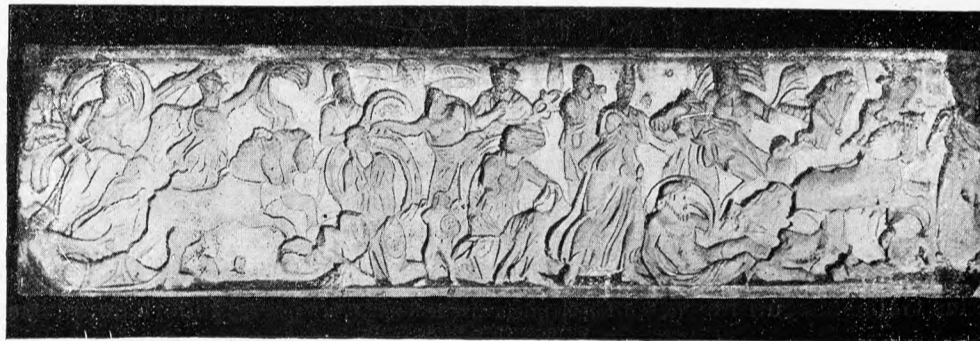
no podían hacer ostentación de su culto, reuniéndose secretamente en la casa de uno de ellos, y las prácticas religiosas se celebraban en

en los concilios, dictaban disposiciones de acuerdo con las nuevas creencias, mandando observar el domingo y postergando el suplicio de la cruz.

Tenemos noticia de algunos concilios celebrados en



Manifestaciones cristianas en las acuñaciones



Sarcófago romano con la representación del Rapto de Proserpina (Gerona)

el mayor misterio y completa intimidad.

Obtenida la libertad religiosa por el célebre edicto de Constantino I, dado en Milán en el año 313, la situación de la Iglesia cambió radicalmente, ya que las corporaciones

España en aquellos apartados tiempos, figurando en pri-



Gran medallón representando a Constantino (Tarragona)



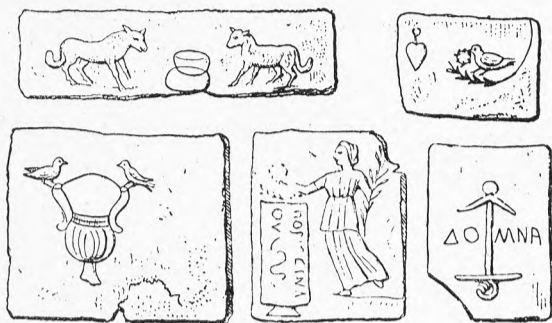
Moneda de Constantino I (Tarragona)

cristianas entraron otra vez en posesión de los bienes confiscados; se exteriorizó el culto, y aquella pudo libremente

mer lugar el de lliberis, que se remonta al año 306; el de Zaragoza, del año 380; el de Toledo, del año 400, etc.

En un principio no se imponía el celibato a los sacerdotes, sino que éstos podían contraer matrimonio, pero no les era dado a los obispos y presbíteros casarse después de ordenados. El Concilio Iliberitano ofrece la novedad de haber aceptado como obligatorio el celibato del clero.

Las primitivas circunscripciones episcopales se amoldaron a los límites de la administración civil. Las primeras manifestaciones cristianas aparecen en las monedas antes



Emblemas cristianos de lápidas romanas

que en las lápidas, ya que éstas quedaron de momento expuestas a las vejaciones de que podían ser objeto por parte de los muchos paganos que todavía existían.

Después de la batalla de Magencio y extendida la libertad religiosa a todas las provincias, no se adoptó de momento el lábaro de Constantino, sino que, continuando las tradiciones paganas en las acuñaciones, solamente se

intercaló una cruz griega al lado de los atributos paganos, recordando el origen solar de la dinastía de Constantino, pero no tardó a generalizarse el lábaro y el monograma de Cristo.

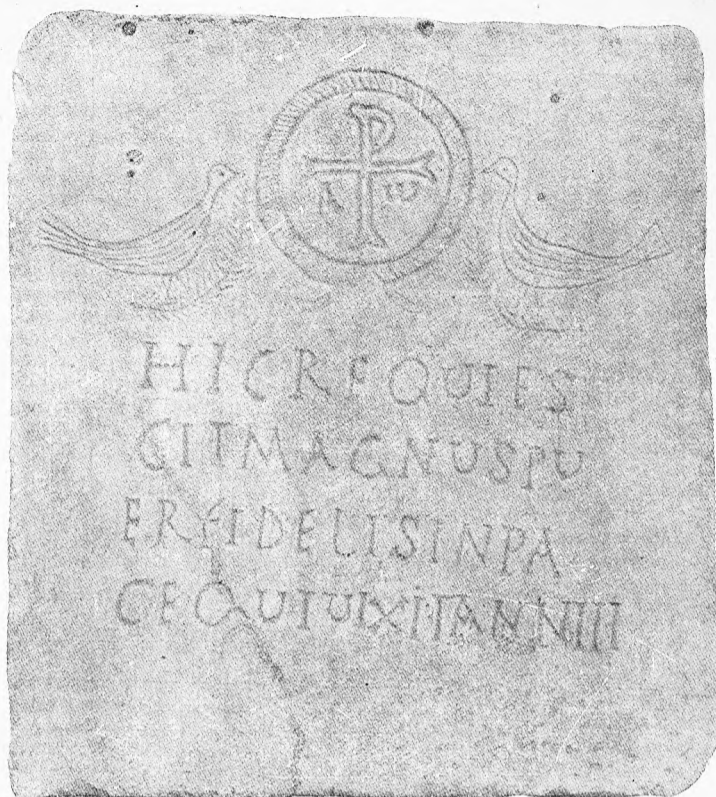
Como característica del gobierno de Constantino pueden señalarse las reformas administrativas, empezando por dividirse el Imperio en Oriental y Occidental. Hispania formaba un vicariato de la prefectura de las Galias, según hemos hecho notar anteriormente, y, en el año

331, quedó organizado en las seis provincias llamadas Tarraconense, Bética, Lusitania, Carthaginense, Galliciana y Tingitana.

Al repartirse el Imperio los hijos de Teodosio, al finalizar el siglo iv, se efectuó una nueva división de España, segregándose las Baleares de la provincia cartaginense. Entonces (año 395), Arcadio gobernó el Imperio de Oriente, cuya capital era Constantinopla, y Honorio quedó en el de Occidente, que continuó teniendo a Roma por capital.

Los pueblos bárbaros, que durante el siglo iv intentaron invadir los territorios septentrionales del Imperio, no contando éste con fuerza suficiente para contenerlos, a principios del siglo v se precipitan por las Galias, en repetidas inmigraciones, a expensas de las provincias romanas, donde se establecieron al finalizar la Edad Antigua, dando origen a una nueva época, que duró hasta últimos del si-

glo xv, y es conocida con el nombre de Edad Media, de la cual nos ocupamos seguidamente.



Lápida cristiana encontrada en San Gervasio (Barcelona)

## EDAD MEDIA

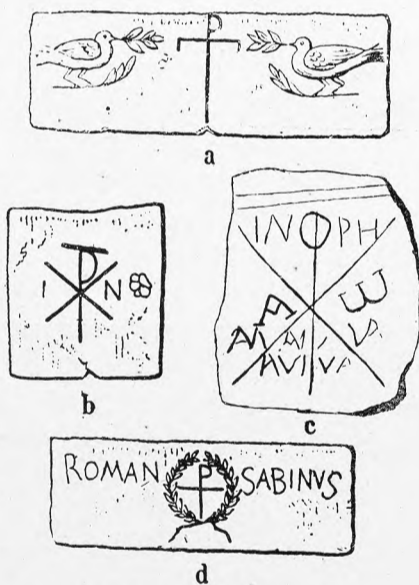
Antes de empezar el estudio de la Edad Media, debemos distinguir dos épocas bien determinadas, a saber: la *Dominación visigoda* y la *Dominación musulmana* y la *Reconquista*. Esta última, que abarca desde los comienzos del siglo viii hasta fines del xv, puede subdividirse en tres períodos, comprendiendo el primero hasta el siglo xi, caracterizado por el predominio de la raza musulmana; el segundo se desarrolla desde el siglo xi al xiii, siendo su nota distintiva la expansión de los diferentes estados aparecidos en la Península, o sea las grandes conquistas cristianas; y el último período se desenvuelve desde el siglo xiii hasta el término de la Reconquista, a fines del siglo xv.

**DOMINACIÓN VISIGODA.**—Hemos hecho constar anteriormente que, desde el siglo iii, fué una preocupación constante del Imperio romano, la situación no muy tranquilizadora en que se encontraban los pueblos bárbaros, amenazando continuamente las fronteras septentrionales de los romanos.

Eran también conocidos aquellos pueblos con la común denominación de *germanos*, en los cuales iban incluidas distintas agrupaciones independientes entre sí, figurando los godos como uno de los núcleos principales, que, a su vez, comprendían otros grupos de menor consideración.

Antes del siglo i formaban un pueblo nómada dedicado principalmente al pastoreo y a la caza, pero, desde aquella época, se estacionaron, fundando aldeas y cultivando las tierras a ellas inmediatas.

Las invasiones de estos pueblos no revestían carácter militar, sino que pueden considerarse como verdaderas emigraciones. A ellos pertenecían los suevos, vándalos y alanos, que, después de varias vicisitudes, atravesaron las Galias y entraron en la Península Ibérica, estableciéndose los suevos y parte de los vándalos por Galicia, los alanos en la Lusitania y Cartaginense, mientras los vándalos si-



Siglo iv.—El lábaro o símbolo cristiano (a, b, d, formas originarias de Roma; c, la forma tarraconense, procedente de una inscripción de Ampurias)

lingos se encaminaban hacia el Mediodía, esparciéndose por la Bética.

Esto no quiere decir que ocuparan totalmente dichas provincias, ya que éstas continuaban dependiendo de los emperadores, aunque nominalmente, en muchas ocasiones, por no poderse atender a la administración, a causa de las necesidades de la guerra motivada por las grandes invasiones producidas en las provincias de Occidente.

De origen parecido eran los godos que primitivamente ocuparon parte de la actual Prusia y Escandinavia, a una y otra parte del Báltico, por cuyo motivo se denominaron godos del Oeste o *visigodos* los de la parte de acá, y *ostrogodos* o godos del Este los que procedían de las tierras opuestas a los primeros.

Después de varias luchas, hacia el último tercio del siglo III, se establecieron dichos pueblos al Norte del Danubio, de acuerdo con los emperadores romanos, por cuyo motivo recibió el nombre de Gotia el territorio ocupado.

Obligados los godos, a últimos del siglo IV, a pasar el Danubio, empujados por los hunos, se quedaron de momento a la derecha de aquel río como aliados del Imperio. Buena parte de los godos se habían convertido ya en aquel entonces al cristianismo, abrazando después la secta arriana.

La ambición de dominio se apoderó luego de aquel pueblo, que si bien no tenía unidad política, aparece de improviso guiado por Alarico, caudillo de superiores condiciones, como lo demostró luchando contra el Imperio de Oriente primero, y dirigiéndose después contra el de Occidente hasta entrar victorioso en Roma en el año 410.

Muerto Alarico, se puso Ataulfo al frente de los visigodos; marchó hacia las Galias, donde permaneció con el consentimiento del emperador Honorio, y se casó con la hermana de éste, llamada Gala Placidia, que Alarico había hecho prisionera.

Con el establecimiento de los visigodos en las Galias, vino a organizarse un poder político a cuyo frente figuraba Ataulfo, si bien reconociendo su dependencia del Imperio, con el cual tuvo algunas diferencias, conquistando el Mediodía de las Galias, que, en parte, después, tuvo que abandonar, y pasó a España, apoderándose de Barcelona hacia el año 414, en cuya ciudad fué asesinado dos años después.

Sucediole Sigerico en el mando de los visigodos, pero fué asesinado al poco tiempo, siendo elegido Valia. Este reanudó bien pronto las relaciones políticas de los visigodos con el emperador Honorio, del cual obtuvo el reconocimiento de los territorios conquistados por Ataulfo en las Galias, renunciando, en cambio, a las poblaciones que habían ocupado en España, en cuyo territorio solamente intervinieron, por aquel entonces, como aliados de los romanos contra los suevos y demás germanos en él establecidos, convenio que rigió hasta el año 476, en que dejó de existir el Imperio.

Valia sostuvo repetidas luchas con los suevos, vándalos y alanos, volviendo otra vez al dominio romano buena parte de la Península. Con poder político, aunque muy desmerecido, quedaron los suevos y vándalos guerreando entre sí, hasta que, vencedores los primeros, obligaron a los segundos a que pasaran a la Bética, de cuya región los silingos se habían apoderado primeramente.

Fallecido Valia, en 419, se encargó Teodoredo del mando de los visigodos. Luchó con los vándalos, quienes, guiados por Gaiseric, pasaron el Estrecho y se establecieron en la Mauritania; quedando aun, en el NO. de la Península,

dominando los suevos. Momentáneamente dejaron los visigodos de ser aliados de los romanos, y aun estuvieron en guerra con éstos, pero, hecha la paz, nuevamente intervinieron en los asuntos de España a nombre del Imperio, en el año 446, procurando después ganarse las simpatías de vándalos y suevos, hasta el extremo de que los monarcas de aquéllos se casaron con las hijas de Teodoredo.

El común peligro ante la invasión de los hunos, hizo que se uniesen otra vez visigodos y romanos, muriendo Teodoredo en la famosa batalla de los Campos Cataláunicos, en el año 451.

Sucediole su hijo Turismundo, que fué asesinado, a los tres años, por sus propios hermanos; ciñendo uno de ellos, Teodorico, la corona visigoda.

En inteligencia con el Imperio romano, auxilió a éste en la Tarraconense, peleando con los bagaudas, y después con los suevos, que habían extendido sus armas victoriosas por dicha provincia al mando de su rey Requiario, quien fué en definitiva vencido, por más que continuó todavía la monarquía sueva en el NO. de la Península.

Teodorico mantuvo nuevas luchas con el Imperio y con los suevos, extendiendo considerablemente el poder político de los visigodos, no solo en las Galias, sino dentro de España, obrando independientemente del Imperio.

Asesinado por su hermano Eurico en 467, le sucedió este último en el trono. En el año 475, obtuvo del Imperio el reconocimiento de independencia a favor del reino visigodo, entrando además en posesión de la Auvernia; y el año siguiente, destronado el último emperador Rómulo Augustulo, se apoderó de nuevos territorios, extendiendo notablemente el dominio visigodo por las Galias y por la Península Ibérica, cuya campaña había empezado ya en el año 468. Es difícil precisar hasta donde llegó el dominio de Eurico en tierras ibéricas, pero es probable que se extendiera por toda la Tarraconense, salvo pequeños núcleos del Norte, buena parte de la Cartaginense, Bética y Lusitania; quedando el Norte de ésta y Galicia en poder de los suevos; debiendo además exceptuar pequeños grupos que por espacio de muchos años habían tenido el carácter de independientes, a causa de las continuas luchas y desquiciamientos del poder romano.

El imperio de Eurico se extendió, pues, a una y otra parte del Pirineo.

Mas no solamente se debe a Eurico la expansión visigótica que se había operado, sino que se ocupó de una manera especial del gobierno y organización interior del territorio que comprendía aquella monarquía, recopilando al efecto las costumbres visigóticas en el célebre código que lleva su nombre, preocupándose con singular interés de las cuestiones administrativas de su reino.

Muerto Eurico en el año 485, se hizo cargo del gobierno su hijo Alarico. Como hechos culminantes de este reinado, deben mencionarse la codificación del derecho de los vencidos en el conocido *Código de Alarico*, y la pérdida de la mayor parte de la Galia, que cayó en poder de los francos, mandados por Clodoveo, en la batalla de Vouglé. Esta guerra tuvo carácter religioso, puesto que, habiéndose convertido Clodoveo al catolicismo, y continuando Alarico en sus creencias arrianas, hubo muchos elementos que apoyaron a los francos en el Mediodía de las Galias, contra los visigodos, quienes vieron reducido su dominio a la Septimania con su capital Narbona.

Todavía duraba la guerra, en el año 507, cuando murió

Alarico, proclamándose como sucesor a Gesaleico (hijo natural de aquél) y quedando postergado el legítimo derecho de Amalarico.

Esto dió lugar a la intervención de los ostrogodos que gobernaban en Italia, quienes, con su rey Teodorico, abuelo de Amalarico, vencieron a los francos y a Gesaleico, recobrando el SE. de las Galias y otros territorios.

Muerto Gesaleico en 511, fué proclamado Amalarico bajo la regencia de su abuelo Teodorico, durante cuyo período se celebraron varios concilios en distintas poblaciones. Amalarico casó con una hija de Clodoveo, siendo ello causa de nuevas guerras con los francos, por quienes fué derrotado, muriendo en el año 531.

El reino visigodo se encontraba otra vez en situación muy apurada, y fué proclamado como rey un antiguo y prestigioso gobernador de España llamado Teudis, quien tuvo que sostener nuevas luchas con los francos, pasando más tarde al Norte de África para apoderarse de Ceuta, que tuvo que abandonar luego a favor de los bizantinos.

Créese que murió asesinado en el año 548, sucediéndole Teodiselo, que siguió la misma suerte un año más tarde.

Ciñó Agila la corona visigoda el año 549. Su primer intento fué ensanchar sus dominios por la Bética, que todavía se hallaba fuera de sus dominios. Contra él se levantó en armas Atanagildo, auxiliado por los bizantinos, quienes ocuparon las costas del E. y S. de la Península, en pago del apoyo prestado a Atanagildo, que fué elevado al trono en el año 554.

Las excesivas pretensiones de los bizantinos motivaron que les combatiese el propio Atanagildo, sin lograr despostrarlos de sus dominios. Estableció la corte en Toledo y murió el año 567.

Después de un breve interregno, fué proclamado, en el año 568, Liuva I, hermano del anterior, quien reinó hasta el año 573, habiendo compartido el gobierno con su hermano Leovigildo, que gobernó las provincias de España, y, aquel, las de la Galia.

Desde el año 573 al 586 quedó Leovigildo encargado exclusivamente del poder. Reviste importancia este reinado por las luchas interiores motivadas por la nobleza y por la guerra civil que estalló en virtud de la conversión de Hermenegildo, de las que quisieron aprovecharse los suevos, que continuaban gobernando en el NO. de la Península, y los bizantinos, en el S. y SE.

Extendió su dominio a algunos pequeños territorios que subsistían con carácter independiente; y en 581 emprendió la campaña contra los vascones sublevados.

Su hijo Hermenegildo, casado con una princesa de nacionalidad franca y de creencias católicas, abrazó esta religión, abjurando el arrianismo, lo cual motivó la guerra civil que por espacio de seis años, hasta 585, ensangrentó el suelo de la Península.

Muchos de los católicos, que no eran muy bien vistos por el Rey, se rebelaron, proclamando a Hermenegildo, que se encontraba de gobernador en Sevilla. Al principio procedió Leovigildo con cierta suavidad; pero después emprendió una persecución atroz para atajar aquel movimiento. Hermenegildo tenía a su favor gran parte del elemento indígena, y algunas ciudades enteras, como Cáceres y Mérida, se habían puesto a su lado, contando, además, con la benevolencia de los bizantinos.

El ejército de Leovigildo se dirigió contra Sevilla,

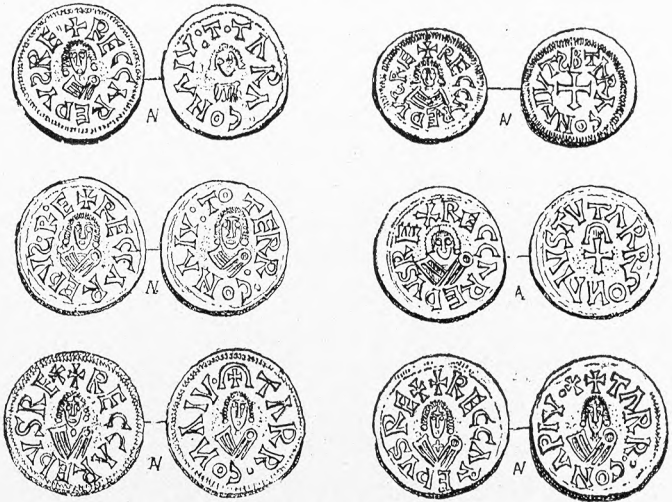
apoderándose de ella en 583, y Hermenegildo fué hecho prisionero en la ciudad de Córdoba. Desterrado a Valencia y trasladado más tarde a Tarragona, custodiado por el duque Sisberto, fué asesinado por no querer abjurar del catolicismo.

Aprovechándose Leovigildo de la guerra civil promovida entre los suevos, en 584, el año siguiente se apoderó de este reino, convirtiéndolo en provincia goda. Desde entonces solamente quedó en España, fuera del reino visigodo, la estrecha faja que, en el Mediodía y SE. de la Península, poseían los bizantinos.

Muerto Leovigildo el año 586, le sucedió su hijo Recaredo I. Aleccionado este monarca por los sucesos desarrollados en el reinado anterior, principalmente motivados por la preponderancia de las creencias católicas, se decidió a abjurar del arrianismo en el III Concilio de Toledo celebrado en el año 587 ó 589, cuyo ejemplo siguieron varios



Monedas de Recaredo acuñadas en Tortosa (Tarragona)



Monedas de Recaredo acuñadas en Tarragona

obispos y magnates, convirtiéndose al catolicismo, que desde entonces fué la religión nacional.

El partido arriano procuró promover disturbios y conspiró tenazmente contra el nuevo estado de cosas, pero fué en vano. Recaredo intentó la aproximación y fusión de las dos razas, o sea de los antiguos hispano-romanos, que eran católicos, con los visigodos, sin lograr de momento su propósito, acariciado asimismo por sus sucesores.

Recaredo combatió con los francos y subyugó a los vascos, otra vez levantados en armas, y celebró un tratado con el emperador bizantino, reconociéndole la pacífica posesión de los territorios meridionales. Dió carácter hereditario a los cargos de Duque y de Conde.

Sucedió a Recaredo su hijo Liuva II el año 601, que por seguir la política católica iniciada por su padre, fué asesinado en 603 por los partidarios de Witerico, jefe de la insurrección arriana, quien gobernó hasta el año 610, intentando restaurar el arrianismo como religión oficial, pero fracasó y fué asesinado por sus mismos partidarios, elevando al trono a Gundemaro, que era católico.

Sisebuto gobernó desde el año 612 al 621. Siguiendo la política de Leovigildo, procuró extender el dominio visigodo por toda la Península, conquistando al efecto la provincia del SE. o sea desde el Estrecho al Júcar, quedando